



# Plan especial de emergencia y/o desastre por sequía

## Resolución General Nº 5.350/2023



### Tasas de interés de financiación aplicables para julio 2023

Vigente al 20/06/2023

<b>BNA</b> 97,00%
----------------------

Vigente al 20/06/2023

<b>TM20</b> 90,0625%
-------------------------

Vigente al 20/01/2023

<b>Badlar</b> 69,0620%
---------------------------

Vigente al 20/03/2023

<b>Badlar</b> 72,0000%
---------------------------

Vigente al 20/05/2023

<b>Badlar</b> 92,1875%
---------------------------

Tipos de contribuyentes	Condiciones	Tipos de planes de facilidades de pago			
		Plan por deuda general (obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social)	Plan por deuda de aportes de la seguridad social	Plan por deuda de retenciones y percepciones impositivas	Plan por deuda aduanera
Pequeños Contribuyentes, Entidades sin fines de lucro, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas -Tramos 1 y 2-	Cantidad máxima de cuotas	48	24	6	18
	Tasa de financiamiento		5,31 %		
Demás contribuyentes	Cantidad máxima de cuotas	48	24	6	18
	Tasa de financiamiento		5,91 %		